

CÓRDOBA, 3 AGO 2023.-

VISTO:

El Trámite Nro. GOBDIGI-1128691111-423, Sticker Nro. 112869111199423, sobre solicitud de llamado a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s, detallados en el Anexo I que forma parte de la presente.

Y CONSIDERANDO:

Que la Decana de la Facultad de Arte y Diseño de esta Universidad ha elevado a este Rectorado la correspondiente propuesta de convocatoria.

Que las Resoluciones Rectorales Nros. 32/2019, 104/2019 y 136/2020 establecen, entre otras cuestiones, los requisitos y las condiciones para los llamados a Concursos Públicos y Abiertos de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios en el ámbito de la Universidad Provincial de Córdoba, habiéndose cumplido en el trámite de referencia los pasos necesarios para que este Rectorado pueda disponer el llamado correspondiente.

Que Secretaría de Administración General y Recursos Humanos ha otorgado el visto bueno a la continuidad del trámite en cuestión.

Que Secretaría Académica del Rectorado ha realizado lo mismo, otorgando el visto bueno a la continuidad del trámite de referencia,

ello condicionado a que se salven ciertos errores en la carga horaria detallada por el Decanato de la Facultad de Arte y Diseño, los cuales son enmendados en la presente Resolución Rectoral.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial Nro. 9.375, su modificatoria Ley Provincial Nro. 10.206, el Decreto Nro. 1.080/18, la Ley Provincial N° 10.704, el Decreto Nro. 744/2022, la Ley Provincial Nro. 10.877 y demás normativa aplicable, corresponden al Rector Normalizador, las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto les asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

Que, asimismo conforme a Anexo 1, inc. A, punto 1 de la Resolución Rectoral N° 32/2019 corresponde al Rector Normalizador resolver e informar sobre las propuestas de convocatorias a concursos públicos y abiertos de títulos, antecedentes y oposición para cargos docentes ordinarios de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que, por lo expuesto, normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**EL RECTOR NORMALIZADOR
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: LLÁMESE a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s (con carga anexa) detallados en el Anexo I que forma parte de la presente.

Artículo 2°: *FIJESE el plazo para inscripción de los aspirantes durante el período comprendido entre las 00:00 horas del día 11/08/2023 hasta las 23:59 horas del día 17/08/2023, la que será de manera on-line y conforme el procedimiento establecido en el Anexo 1 BIS, apartado C, punto 7 de la Resolución Rectoral N° 136/2020.*

Artículo 3°: *DESÍGNENSE los miembros del Jurado y los veedores que surgen del Anexo II y que forma parte de la presente.*

Artículo 4°: *GIRESE el Trámite Nro. GOBDIGI-1128691111-423, Sticker Nro. 112869111199423 con copia de la presente Resolución y de sus Anexos a la Oficina de Concursos de esta Universidad de Córdoba a los fines correspondientes.*

Artículo 5°: *PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese y archívese.*

RESOLUCIÓN N° 0221.-

ANEXO I

Unidad Académica	Carrera	Área de conocimiento	Unidad Curricular	Carga Anexa	Cargo/ Categoría	Dedicación	Cantidad de cargos	Carga Horaria
Facultad de Arte y Diseño	Licenciatura en Diseño- CCC	De las Técnicas del Diseño	Diseño de Información y Gráfica Didáctica	Diseño Gráfico para envases y para entorno (Tec. Univ. en Diseño Gráfico)	Adjunto	simple	1	Diseño de Información y Gráfica Didáctica 4hs por plan de estudio 64 horas cuatrimestrales (2° semestre) Diseño Gráfico para envases 3 horas por plan de estudio 96 horas anuales (anual) 2° año comisión E Horas dedicadas a investigación 160 anuales (7 semanales en el primer semestre y 3 semanales en el segundo semestre)
	Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico		Ilustración	Morfología Práctica de Vinculación Territorial y Comunitaria 1	Adjunto	simple	1	Ilustración comisión A y C, 2 hs reloj por plan de estudio, 96 horas anuales Morfología comisión D, 3 hs reloj por plan de estudio, 96 horas anuales Práctica de Vinculación Territorial Comunitaria 1 comisión C, 2hs por plan de estudio, 32 horas cuatrimestrales (primer semestre) Horas dedicadas a Investigación 64 anuales

ANEXO II

Unidad Académica: FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO					
CARRERA/S	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS	VEEDOR/ ES	
				ESTUDIANTIL	GRADUADO
Licenciatura en Diseño- (CCC)	De las Técnicas del Diseño	Diseño de Información y Gráfica Didáctica	TITULARES Menso María Carolina DNI 25757639 Dallera Mariana DNI 24635536 De Ponti Javier DNI 17486735 SUPLENTES Vincenti Fernanda DNI 24188440 Rodríguez Bulgarelli Javier Facundo DNI 28116551	TITULARES Spadea Giuliano DNI 42439587	TITULARES Uriarte Ana Carolina DNI 28558888
Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico		Ilustración	TITULARES Madoery Alicia Margarita DNI 17534416 Fuertes Laura Leonor DNI 16760279 Rodríguez Bulgarelli Javier Facundo DNI 28116551 SUPLENTES Menso María Carolina DNI 25757639 Dallera Mariana DNI 24635536	TITULARES Molina Marcos DNI 41712903	TITULARES Casadio Camila DNI 39954345